

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings subió a 'mxA' y 'mxA-1' calificaciones de largo y de corto plazo de Banca Mifel, la perspectiva es estable.

15 de enero de 2025

Resumen

- En los últimos años, Banca Mifel ha mostrado indicadores de calidad de activos estables, con un índice de activos improductivos en línea con el de la industria debido a su moderado apetito al riesgo, y una mejora en la diversificación de su cartera de créditos por sector y cliente.
- Asimismo, el banco ha mostrado estabilidad financiera y un negocio resiliente, incluso ante ciclos económicos adversos. Lo anterior se ve reflejado en márgenes de interés estables, niveles de rentabilidad y capitalización consistentes, y políticas de fondeo y liquidez adecuadas.
- De tal manera, subimos nuestra calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional a 'mxA' de 'mxA-' y la de corto plazo a 'mxA-1' de 'mxA-2' de Banca Mifel. La perspectiva es estable.
- La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que el banco mantenga ingresos operativos y rentabilidad estables en los siguientes 12 meses, y que esto derive en una generación interna de capital suficiente para mantener un índice de capital ajustado por riesgo (RAC, por sus siglas en inglés) por encima del 8%. Asimismo, esperamos que mantenga indicadores de calidad de activos en niveles manejables, con activos improductivos en torno a 3% y castigos netos por debajo de 1%.

Acción de calificación

El 15 de enero de 2025, S&P Global Ratings subió su calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– a 'mxA' de 'mxA-', y la de corto plazo a 'mxA-1' de 'mxA-2' de Banca Mifel S.A. La perspectiva de la calificación de largo plazo es estable.

Contacto analítico principal

Andrea Limón

Ciudad de México 52 (55) 5081 4419 andrea.limon @spglobal.com

Contactos secundarios

Jesús Sotomayor

Ciudad de México 52 (55) 5081 4486 jesus.sotomayor @spglobal.com

Fundamento

Subimos la calificación de Banca Mifel como resultado de la mejora gradual de sus indicadores de calidad de activos, así como de un menor apetito al riesgo y la mejora en la diversificación de la cartera por sector económico y cliente. En los últimos dos años, los indicadores de calidad de activos de Banca Mifel han mejorado gradualmente, incluso ante condiciones adversas de mercado. Tal mejora responde en gran medida al impulso que ha tenido el negocio comercial, particularmente, proyectos de inversión, un sector que el banco históricamente ha atendido y que ha demostrado ser estable ante condiciones macroeconómicas adversas. En este sentido, las buenas políticas de originación y la estabilidad en el negocio comercial han dado como resultado una mejora en el índice de activos improductivos, que, a septiembre de 2024, se ubicó en 2.68%, por debajo del promedio de los últimos tres años de 3.09%. Por otro lado, el índice de cobertura se ubica en 81% -por debajo del promedio del sistema bancario en México de 137%. No obstante, las reservas del portafolio comercial son superiores al 100%, y las reservas del portafolio de vivienda se mantienen en línea con el del sistema bancario de 56%. Para los siguientes 12 a 24 meses, esperamos que el banco mantenga una sana calidad en sus activos, lo que generaría indicadores de activos improductivos en torno a 3% y castigos netos por debajo de 1%. Asimismo, esperamos que el índice de cobertura se mantenga en torno a 80%, en línea con el objetivo de la entidad.

El alza de calificación también refleja que el banco ha mantenido un apetito al riesgo moderado, reflejado en una menor concentración por cliente y mejor diversificación por sectores económicos. A septiembre de 2024, los 20 principales acreditados representaron alrededor de 21% de la cartera total, frente al 25% en el mismo periodo del año anterior, lo que compara favorablemente con sus principales pares en el país. En cuanto a la diversificación del portafolio, el sector de la vivienda representa 24% de la cartera –desde niveles cercanos a 35% en 2021–, y los créditos comerciales, el 76% restante, los cuales están distribuidos en sector empresarial, 42%; proyectos de inversión, 26%; agroindustria, 7%, y factoraje, 1%. En adelante, esperamos que el banco mantenga un apetito al riesgo moderado, y una concentración por cliente con una tendencia gradual a la baja.

Esperamos que Banca Mifel mantenga ingresos operativos con una tendencia al alza, sustentado por el negocio creciente y la estabilidad en el margen de interés. Durante los últimos cuatro años, los ingresos operativos han mostrado un crecimiento anual compuesto de doble dígito, con un promedio de los últimos tres años de 26% anual. Este crecimiento es resultado de una expansión de negocio a ritmos similares (particularmente por el producto 'Impulso Mifel', seguido de la expansión en proyectos de inversión, a raíz del fenómeno de deslocalización (nearshoring), especialmente en el norte del país), aunado a una calidad de activos estable y un margen de interés resiliente a pesar de las altas tasas de interés en el país. Para los siguientes años, esperamos que la cartera de crédito mantenga un crecimiento anual de alrededor de 12%, impulsado principalmente por el sector comercial. En ese sentido, consideramos que el negocio creciente y el margen de interés estable respaldará la tendencia positiva de los ingresos operativos del banco, los cuales esperamos crezcan en torno al 10% en promedio para los próximos dos años.

Los niveles de capitalización de Banca Mifel serán estables y suficientes para respaldar el esperado crecimiento de negocio en los siguientes 12 a 24 meses. En nuestra opinión, la buena tendencia de los indicadores de rentabilidad del banco, aunado a una política de dividendos conservadora, ha derivado en una generación interna de capital suficiente para sustentar el crecimiento de doble dígito de la cartera de créditos. Para los siguientes dos años, proyectamos que el índice de RAC se ubique en torno a 8.8%, con un retorno sobre activos en torno a 1.8%, y el negocio de crédito tenga un crecimiento cercano a 15% anual. Asimismo,

S&P Global Ratings 15 de enero de 2025

nuestra proyección incorpora indicadores de calidad de activos estables, con activos improductivos en torno a 3% y coberturas cerca de 80%.

A septiembre de 2024, la utilidad de Banca Mifel se ubicó en \$2,101 millones de pesos mexicanos (MXN), lo que representa un incremento de 34% anual, como resultado del crecimiento de los ingresos operativos, niveles de eficiencia controlados, y un costo de riesgo estable, reflejo de indicadores de calidad de activos manejables. En este sentido, el índice de retorno sobre activos se ubicó en 2.08%, por encima del promedio de los últimos tres años, de 1.46%. En adelante, consideramos que los indicadores de rentabilidad continuarán mostrando estabilidad, gracias a un adecuado desempeño operativo y un prudente crecimiento del crédito en el sector comercial, lo que derivará en un retorno sobre activos (ROA, por sus siglas en inglés) estable, en torno al 1.8%, y niveles de eficiencia por debajo de 45%.

En nuestra opinión, la base de fondeo del banco continuará concentrada en depósitos institucionales, con niveles de liquidez adecuados. En los últimos años, el banco ha utilizado estrategias digitales para aumentar sus clientes minoristas. En este sentido, consideramos que, en el largo plazo, la concentración por depositante disminuirá paulatinamente, y que la mezcla de depósitos dependerá cada vez menos del fondeo institucional. Lo anterior se ve reflejado en un índice de fondeo estable (SFR, por sus siglas en inglés) entre 100% y 110%, niveles que están en línea con la industria bancaria mexicana. Por último, consideramos que el banco seguirá disponiendo de activos líquidos suficientes para cubrir las obligaciones financieras de corto plazo del banco, lo que derivará en un indicador de cobertura de liquidez (LCM, por sus siglas en inglés) superior a 1x (veces) en los próximos dos años.

Perspectiva

La perspectiva estable de Banca Mifel refleja nuestra expectativa de que el banco mantenga ingresos operativos y rentabilidad estables en los siguientes 12 meses, y que esto derive en una generación interna de capital suficiente para mantener un índice de RAC por encima del 8%. Asimismo, esperamos que los indicadores de calidad de activos mantengan niveles manejables, con activos improductivos en torno a 3%, castigos netos por debajo de 1%, y cobertura cerca del 80%. Finalmente, esperamos que el banco mantenga una participación de mercado moderada dentro del sistema bancario mexicano y una base de fondeo conformada por fuentes institucionales y, en menor proporción, una base de depósitos minoristas que esperamos continúe con tendencia gradual.

Escenario positivo

Podríamos tomar una acción de calificación positiva si el banco muestra mejores niveles de generación interna de capital, y esto genera un índice de RAC proyectado consistentemente por encima de 10%.

Escenario negativo

Podríamos bajar las calificaciones de Banca Mifel en los siguientes 12 meses si el banco no logra mantener una sana calidad de sus activos, y se coloca por debajo del resto de la industria. Asimismo, podríamos revisar la calificación si la exposición a sectores económicos o la concentración por cliente aumenta considerablemente, como resultado de un mayor apetito al riesgo.

S&P Global Ratings 15 de enero de 2025

3

Síntesis de los factores de calificación

Banca Mifel S.A.

	A	De
Calificación crediticia de emisor		
Escala Nacional	mxA/Estable/mxA-1	mxA-/Positiva/mxA-2
Perfil crediticio individual (SACP)		
Ancla	bbb-	bbb-
Posición del negocio	Moderado	Moderado
Capital y utilidades	Adecuado	Adecuado
Posición de riesgo	Adecuado	Moderado
Fondeo	Moderado	Moderado
Liquidez	Adecuado	Adecuado
Ajuste comparativo de calificaciones	0	0
Respaldo		
Respaldo por capacidad adicional para absorber pérdidas (ALAC)	No	No
Respaldo como entidad relacionada con el gobierno (ERG)	No	No
Respaldo del grupo	No	No
Respaldo del gobierno por importancia sistémica	No	No
Factores adicionales		
Calificación por arriba del soberano	No	No

ALAC: Capacidad adicional para absorber pérdidas (Additional loss absorbing capacity)

Criterios

- Metodología del Marco de Capital Ajustado por Riesgo, 30 de abril de 2024.
- Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional, 8 de junio de 2023.
- Metodología y supuestos para el Análisis de Riesgos de la Industria Bancaria por País (BICRA), 9 de diciembre de 2021.
- <u>Metodología para calificar instituciones financieras</u>, 9 de diciembre de 2021.
- Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias, 10 de octubre de 2021.
- Metodología de calificaciones de grupo, 1 de julio de 2019.
- <u>Principios de las Calificaciones Crediticias</u>, 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- <u>Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia.</u>
- MÉXICO Definiciones de calificación en Escala CaVal (Nacional).
- Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings
- <u>S&P Global Ratings revisó la perspectiva de Banca Mifel a positiva de estable; confirmó calificaciones de 'mxA-' y 'mxA-2'</u>, 14 de febrero de 2024.

S&P Global Ratings 15 de enero de 2025

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en www.spglobal.com/ratings. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se encuentran en el sitio público de S&P Global Ratings en www.spglobal.com/ratings.

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 30 de septiembre de 2024.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas —en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva —por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

S&P Global Ratings 15 de enero de 2025

Copyright © 2025 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.

S&P Global Ratings 15 de enero de 2025 6